



Archivo General de la Nación



Adición y Prorroga No. 01 CONTRATO DE COMPRAVENTA CTO-294-2026

NÚMERO DE CONTRATO	CTO-294-2026
COMPETENTE CONTRACTUAL	JORGE LUIS TURIZO CORREA
CÉDULA	73.202.128
COMPETENCIA	En calidad de Secretario General (E), según Resolución 0390 del 09 de julio de 2026 delegado para adelantar la gestión contractual de conformidad con la Resolución No. 842 del 30 de diciembre de 2015
CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA LA GEMA SAS
NIT	900.405.496-3
Representante legal	CAMILO ANDRES VALENCIA ALBA
cédula	1.032.428.411
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.

CONSIDERANDO:

1. Que **COMERCIALIZADORA LA GEMA SAS**, identificada con NIT: 900.405.496-3, representada legalmente por **CAMILO ANDRES VALENCIA ALBA**, identificado con la cédula de ciudadanía 1.032.428.411, celebró con el Archivo General de la Nación, contrato de compraventa No. 294 de 2026, el día 03 de julio de 2026.
2. Que el objeto del contrato de prestación de servicios es: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN".
3. Que el valor inicial del contrato de prestación de servicios fue por la suma de **VEINTISIETE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOCE PESOS CON OCHO CENTAVOS MCTE (27.036.512,08)**, incluido IVA, con un plazo de ejecución de **UN (01) MES**.
4. Que, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, el contrato de prestación de servicios inicio su ejecución a partir del día 06 julio de 2026.
5. Que mediante, el/la supervisor/a del contrato solicito autorización para efectuar la adición y prorroga argumentando lo siguiente: "La solicitud obedece a las necesidades actuales de la Entidad, particularmente de la Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental y la Subdirección de Archivos de Entidades Liquidadas, la adición tiene como finalidad garantizar cantidades suficientes de elementos de protección personal, teniendo en cuenta las nuevas necesidades y los requerimientos asociados a las actividades que se desarrollarán para el último



Archivo General de la Nación



Adición y Prorroga No. 01 CONTRATO DE COMPRAVENTA CTO-294-2026

semestre de 2026.", en tal sentido, se requiere prorrogar el plazo del contrato por el término de **QUINCE (15) DÍAS**, y como consecuencia se requiere adicionar por la suma de **TRECE MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON CUATRO CENTAVOS (\$13.518.256,04)**.

6. Que mediante memorando No. AGN-3-2026-01670 del 05 de agosto de 2026, el/la Ordenador/a del Gasto autorizó la adición y prorroga por los motivos antes expuestos.
7. Que la adición planteada se encuentra dentro de los parámetros consagrados en el inciso 2º del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, el cual establece que los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.
8. Que la presente adición se encuentra respaldada con recursos de la vigencia 2026 con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 10926 del 11 de febrero de 2026, discriminado de la siguiente manera:

- POSICIÓN CATALOGO DE GASTO C-3302-1603-12-20302B-3302071-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS DEL ESTADO - FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL, FUENTE NACIÓN, RECURSO 10, SITUAC. CSF, por valor de **OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 8.573.434,85 M/CTE)**.
- POSICIÓN CATALOGO DE GASTO C-3302-1603-12-20302B-3302077-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO - FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL, FUENTE NACIÓN, RECURSO 10, SITUAC. CSF, por valor de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VIENTIUN PESOS DIEZ Y NUEVE CENTAVOS (\$4.944.821,19 M/CTE)**.

Que en mérito de lo expuesto las partes acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la **CLÁUSULA 6º. - VALOR DEL CONTRATO**, en el sentido de adicionar la suma de **TRECE MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON CUATRO CENTAVOS (\$13.518.256,04)**, la cual quedará así: "**CLÁUSULA 6º. - VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato corresponde a la suma de **CUARENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL**



Archivo General de la Nación



Adición y Prorroga No. 01 CONTRATO DE COMPRAVENTA CTO-294-2026

SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON DOCE CENTAVOS MCTE (40.554.768,12), y los demás impuestos, tasas, derechos, gastos, contribuciones y prestaciones tributarias, a que haya lugar”.

CALUSULA SEGUNDA: Modificar la **CLÁUSULA 8º. - PLAZO DE EJECUCIÓN**, en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución en **QUINCE (15) DÍAS**, la cual quedara así: “**CLÁUSULA 8º. - PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato será **UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS**, sin que se supere la vigencia actual”.

9. CALUSULA TERCERA IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: Para respaldar el compromiso del presente contrato se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) número Que la presente adición se encuentra respaldada con recursos de la vigencia 2026 con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 10926 del 11 de febrero de 2026, discriminado de la siguiente manera:

- POSICIÓN CATALOGO DE GASTO C-3302-1603-12-20302B-3302071-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS DEL ESTADO - FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLIC NACIONAL, FUENTE NACIÓN, RECURSO 10, SITUAC. CSF, por valor de **OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 8.573.434,85 M/CTE).**
- POSICIÓN CATALOGO DE GASTO C-3302-1603-12-20302B-3302077-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO - FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A L INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL, FUENTE NACIÓN, RECURSO 10, SITUAC. CSF, por valor de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VIENTIUN PESOS DIEZ Y NUEVE CENTAVOS (\$4.944.821,19 M/CTE).**

CLAUSULA CUARTA, GARANTÍAS: El contratista deberá actualizar las garantías en los términos del presente documento. Será obligación del contratista mantener la suficiencia de la garantía única de cumplimiento a favor del AGN y modificarla según se requiera cuando exista alguna modificación contractual que así lo amerite.



Archivo General de la Nación



Adición y Prorroga No. 01 CONTRATO DE COMPRAVENTA CTO-294-2026

CLÁUSULA QUINTA, EFECTOS: Todas las demás cláusulas pactadas en el contrato continúan vigentes.

CLÁUSULA SEXTA, PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS DE EJECUCIÓN: La presente Adición y Prorroga se perfeccionará con la firma de las partes en la plataforma SECOP II y para su ejecución se requiere la expedición del registro presupuestal y la aprobación de la garantía de cumplimiento.

CLÁUSULA SÉPTIMA, PUBLICACIÓN: De conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Decreto Ley 019 de 2012, la presente Adición y Prorroga deberá ser publicada en la página web www.colombiacompra.gov.co.